Presentación e índice

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato, Preparatoria Abierta y los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad presentan: Infografía vertical, conmemorativa para el 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Las seis secciones de este documento están conformadas de la siguiente manera:

Sección uno: Presentación e índice del documento

Sección dos: Objetivo de la fecha

Sección tres: Datos sobre las mujeres y niñas en la ciencia y la investigación

Sección cuatro: Acciones para fomentar la participación de mujeres y niñas en los campos de la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés)

Sección cinco: Materiales de consulta

Sección seis: Referencias bibliográficas

Este documento contiene cuatro páginas, en la primera página se encuentra este índice, en la segunda página se encuentra de la sección dos a la sección cuatro, en la tercera página parte de la sección cuatro y la sección cinco, en la cuarta página se cuarta la sección seis.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento.

El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español.

Sección dos. El título: 11 de febrero, día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se encuentra en la parte superior con letras color beige y un fondo verde. Debajo, en un fondo color verde bandera y en letras blancas, se indica el subtítulo: objetivo de la fecha, acompañado del siguiente texto: La Asamblea General de las Naciones Unidas conmemora esta fecha con el objetivo de reconocer el trabajo de las mujeres en la comunidad científica y tecnológica, también para impulsar la participación y protagonismo de las mujeres en la ciencia e inspirar vocaciones científicas en las niñas.

Además, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, promueve la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, a través de reconocer su contribución al desarrollo económico del mundo y al progreso de todos los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se entiende por desarrollo sostenible como la búsqueda de lograr un equilibrio entre las necesidades sociales y la protección del medio ambiente, sin afectar a las futuras generaciones. Esta definición se encuentra en un óvalo color verde claro en letras blancas. Junto a él, de lado derecho, hay un dibujo de un átomo de color blanco y de lado izquierdo un enlace químico de color morado.

Sección tres. El subtítulo: datos sobre las mujeres y niñas en la ciencia y la investigación, se encuentra sobre un recuadro color beige en letras negras, acompañado de tres datos que comparte ONU Mujeres en el año dos mil veintidós y que se mencionan a continuación:

uno. Las mujeres representan sólo el treinta y tres porciento del personal que se dedica a la investigación científica

dos. Una de cada cinco personas que trabajan en campos de la inteligencia artificial, es mujer

tres. Del total de personas que se gradúan en alguna ingeniería, veintiocho porciento son mujeres

Esta información está acompañada del dibujo de un enlace químico en colores rosa y morado.

Sección cuatro. El subtítulo: acciones para fomentar la participación de mujeres y niñas en los campos de la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas, STEM, por sus siglas en inglés, se encuentra cobre un recuadro color verde en letras blancas, de lado izquierdo hay un dibujo de un microscopio en color rosa y amarillo. Debajo del subtítulo en un recuadro color beige y letras negras se encuentra el siguiente texto: En el siguiente cuadro se comparten algunas acciones que pueden implementarse desde la sociedad, la familia y la escuela, para fomentar que las estudiantes tengan libre acceso y participación en la ciencia.

Debajo se encuentra un recuadro con dos columnas y cuatro filas, en las que se mencionan la siguiente información:

Desde la sociedad se proponen tres acciones:

uno. Generar políticas, leyes y normas basadas en la igualdad de género

Dos. Fomentar la participación igualitaria y el uso de lenguaje incluyente y no sexista

Tres. Reconocer la contribución de la mujer en las áreas STEM

Desde la familia y los pares se proponen dos acciones:

Uno. Propiciar experiencias científicas a través de juegos, libros, revistas, videos, materiales, entre otros, sin prejuicios, creencias o expectativas que se basen en estereotipos de género. Se entiende por estereotipos de género a las ideas generalizadas sobre las características y actividades que deben tener o hacer las mujeres y los hombres.

Dos. Estimular en las mujeres, desde edades tempranas, el desarrollo de todas sus capacidades

Desde la escuela se proponen seis acciones:

Uno. Realizar actividades de sensibilización sobre los estereotipos de género, así como capacitar al personal docente en materia de equidad de género

Dos. Visibilizar referentes femeninos en ciencia y tecnología

Tres. Incrementar la participación de mujeres docentes en áreas STEM

Cuatro. Proporcionar experiencias reales que acerquen a las niñas y jóvenes al conocimiento científico, a través de equipos, materiales y recursos en el espacio escolar. Junto a este número se encuentra el dibujo de frascos de laboratorio acomodados sobre una base para realizar experimentaos científicos

Cinco. Asignar a mujeres en roles de liderazgo en el desarrollo de proyectos STEM

Seis. Fomentar en las estudiantes una autopercepción que reconozca sus capacidades para todos los campos de estudio de su interés

Si deseas conocer más información, puedes consultar la fuente cuatro de cinco que se comparte al final de este documento, en las referencias de bibliográficas.

Sección cinco. El subtítulo: Materiales de consulta, se encuentra sobre un recuadro color verde y en letras blancas, debajo se puede leer el siguiente texto: Te recomendamos consultar los siguientes videos, comparte y comenta con otras personas:

Uno. Día Internacional de la Mujer y la Niña en las Ciencias (08:20-22:50). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=owekNpKpBws>

Dos. Celebremos el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Disponible en: <https://www.tiktok.com/t/ZPRcGLxNn/>

En esta sección se encuentran cuatro dibujos: el primero es una mujer de cabello rojo ondulado, blusa blanca, pantalón negro, que porta lentes rosas para protegerse en un experimento, en su mano derecha sostiene una tablet. Junto a la mujer se encuentra una niña con gafas rosas para experimentos, está vestida de blusa roja y pantalón verde y peinada con dos trenzas. El segundo dibujo es un enlace químico en color rosa, el tercer dibujo es otro enlace químico en color rosa y morado, y el cuarto dibujo es un átomo en color verde.

Sección seis. El subtítulo referencias bibliográficas, se encuentra en letras blancas sobre un recuadro rojo.

Para esta fecha se utilizaron cinco referencias bibliografías que se enlista a continuación:

una de cinco. Generation Equality Forum. (2021). Tecnología e Innovación para la igualdad de Género. Disponible en: <https://forum.generationequality.org/sites/default/files/2021-06/TIGE_ES.pdf>

dos de cinco. ONU Mujeres. (2022). En la mira: Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/noticias/en-la-mira/2022/02/en-la-mira-dia-internacional-de-las-mujeres-y-las-ninas-en-la-ciencia>

Tres de cinco. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). Innovar. Demostrar. Elevar. Avanzar. Sostener (I.D.E.A.S.) en: 11 de febrero. Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/women-and-girls-in-science-day>

cuatro de cinco. ONU Mujeres. (2023). Las mujeres en Ciencias, Tecnologías, Ingeniería y Matemáticas en América y el Caribe. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2020/09/Mujeres%20en%20STEM%20ONU%20Mujeres%20Unesco%20SP32922.pdf>

cinco de cinco. Secretaría de Relaciones Exteriores. (2016). ¿Sabes qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/sabes-que-son-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Fin del documento